



ha podido tener efecto, por falta de número de Señores Concejales. Murcia cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.

W.º B.º

Murcia

El Secretario.

Agustín Hernández

Sesion del dia 7 de Agosto de 1895.

Señs
 Alcalde
 Ayuso.
 Cautó.
 Carles.
 S. Clemares
 H. Arce.
 Medina
 S. Baera.
 Guillanoy
 Parra.
 Moreno.
 Meoro.

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cinco de la tarde del día de hoy, siete de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del señor Don Juan de la Cierva y Peña-fiel, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Enrique Ayuso Bonnemaïson, Don Ricardo Cautó Perez, Don José Manuel Carles Serrano, primero, cuarto y octavo tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores, Señores Don Sebastian Lopez Gles-mares, Don Francisco Hernandez Arce, Don Manuel Medina Romero, Don Miguel Gimenez Baera, Don Felipe Guillanoy Lopez, Don Simon Parra Palares, Don Manuel Moreno Sajardo y Don Pedro Meoro Montero =

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por